

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 18 de Abril de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.625

EN EL FINAL DE UN DRAMA

El reparto de la capa

Terminada virtualmente la guerra de los Balcanes con la toma de Andrinópolis y el veto de las Potencias de seguir adelante en el camino de Constantinopla, y de la boca del mar de Mármara, ahora comienza el difícil problema de fijar los límites de las conquistas de cada uno de los aliados y del nuevo principado de Albania, creación diplomática cuya oportunidad solamente los hechos podrán evidenciar.

La capa de Turquía va a repartirse como la de Cristo, y la habilidad de los muñidores de esa política que nadie entiende parece que consiste ahora en hacer imposible la unión verdadera de las pequeñas naciones de Oriente para que no surja un nuevo poder que sea preciso tener en cuenta.

Grecia es la que mejor librada resulta en el probable mapa futuro, pues gana Salónica con la península Calcídica, el Epiro y bastantes islas de importancia verdadera.

Bulgaria también se extiende de un modo notable; pero no realiza su ideal de obtener un puerto comercial importante y se ve en el caso de dar una compensación a Rumanía, que molesta su amor propio.

He aquí enfiadas ya las relaciones búlgaras con sus vecinos del Norte y del Mediodía.

Servia se queda, asimismo, sin acceso a la costa adriática, y nada digamos del infeliz Montenegro, a quien se condena a perpetuo olvido, a pesar de sus sacrificios.

Austria, imponiendo su deseo de que Albania no constituya un peligro para su existencia, remienda un poco su derrota moral; pero el peligro eslavo ha resurgido violento contra el porvenir del Imperio, que tiene dentro de sí la perpetua división entre austriacos y magiars.

La indemnización de guerra que los aliados reclaman, invocando afejas prácticas, se nos figura que no se hará efectiva.

El progreso de los armamentos de Alemania, merced a los 5.000 millones que cobró a Francia en 1871, fué una lección que aprovechó la diplomacia, y ya los japoneses se vieron privados en 1905 de sacar un rublo al Gobierno de San Petersburgo.

Ahora piensan en Londres y en Berlín que, si los aliados cogiesen una gruesa suma, se facilitaría mucho su progreso militar, y esto constituiría un riesgo para ese equilibrio que contraría todas las leyes de la mecánica, porque no es ni será tal equilibrio desde el momento en que se funda en la preponderancia de uno que dicta la ley a los demás.

Quedarán, pues, los Estados balcánicos esquilados en el terreno económico, divididos por sus anhelos no realizados e intervenidos por el *non nato* principado albanés, que se procurará sea un instrumento dócil de los que dirigen la orquesta internacional.

Tal es la obra de la diplomacia europea, descrita en cuatro rasgos. Veremos lo que dura, porque se puede esperar mucho de la energía y el patriotismo de búlgaros, serbios y griegos, que si se unen de verdad, olvidando diferencias y apreciando bien sus intereses, podrán dar aún muchos disgustos a los que ahora les merman el resultado de sus victorias.

Y lo que puede observarse, desde luego, es que Londres se apunta un tanto en la partida, porque adelanta en el camino de atraerse a Italia y a los Estados balcánicos, dejando aislados a los dos Imperios que rigen Guillermo II y Francisco José.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

La fiesta de las flores

En el Colegio de Médicos se ha celebrado la anunciada reunión de tenientes de alcalde, a la que concurrieron los Sres. García Molinas, Aragón, Mesonero Romanos y Lázaro Pindado, con objeto de tomar acuerdos acerca de la instalación de altares y distribución de éstos en cada distrito, acordándose que los párrocos se encarguen de la recaudación de los altares pertenecientes a cada parroquia.

Asimismo se tomó el acuerdo de que cada teniente de alcalde se encargue de nombrar las señoritas que han de pedir en cada altar, a lo cual se brindó doña Sofía Casanova, que concurrió a dicho acto.

Se piensa adquirir una gran cantidad de flores naturales y artificiales destinadas a dichos altares.

Los señores tenientes de alcalde se proponen

reunirse en el Ayuntamiento con objeto de tomar acuerdos definitivos.

Se proyecta acudir a los directores de los ramos y a los representantes de las entidades financieras, solicitando su cooperación para la fiesta y que concedan donativos para la misma.

Parece acordado definitivamente la celebración de un festival en la Plaza de Toros, con la cooperación de la Banda municipal, de los exploradores de España y del elemento militar.

El Centro de Hijos de Madrid.

La sección 7.ª, «Antigüedades y grandezas matritenses», de este Centro, que preside nuestro querido amigo D. Leopoldo Fau de Casajuana, ha acordado, para recaudar fondos el «Día de las flores» a favor de un Sanatorio antituberculoso en la Sierra, establecer una *maya* en la plaza de la Villa, donde los históricos edificios de la Torre de los Lujanes, casa de Cisneros y Palacio Municipal, formarán un bello conjunto de estilo a la tradicional fiesta de la Cruz de Mayo.

En su dosel, construido con copias de tapices de Goya, colocarán una gran cruz de flores naturales, y al lado bellas madrileñas, luciendo la encantadora mantilla, implorarán de los transeuntes un donativo para los desgraciados.

FIRMA DE S. M.

Propuesta para el mando del cañonero *Bonifaz* del capitán de fragata D. Antonio Zanón.

Idem para el mando del cañonero *Infanta Isabel* del capitán de fragata D. Ezequiel Pérez Gros.

Explosión de un globo

París, 17.—En Villiers-sur-Marne ha ocurrido esta tarde, a las tres y media, un horrible accidente de aerostación.

Un globo militar, en cuya barquilla iban cuatro militares y un paisano, ha hecho explosión, cayendo a dos kilómetros de la población citada.

Resultaron muertos los capitanes Clanchadry y Denoné, el sargento Riche y un piloto paisano, y con heridas graves el teniente de Dragones Devassch de Negrier.

El globo había pasado a las dos y media sobre Fontainebleau, y parecía que marchaba en malas condiciones. Los pasajeros iban arrojando lastre con gran precipitación.

El dueño de un café observó que la barquilla del globo pasaba rozando con una chimenea, y que los oficiales tiraban a tierra hasta los quepis, y arrojaban el ancla del globo, que, al parecer, querían hacer caer cerca del fuerte de Nogent.

No lo lograron, y no pudieron evitar un choque contra una casa, tropezando después en los hilos del telégrafo, al mismo tiempo que se oía una terrible explosión, que hizo estremecer a los habitantes de todos los alrededores del sitio de la catástrofe.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:

De Ceuta, el *Conchita*.
De Torreveja, el *Temerario*.
De Sanlúcar, para Sevilla, el *Vasco*.
Entraron:
En Cartagena, el *Temerario*.
En Vigo, el *Urania*.
En Sevilla, el *Vasco*.
Fondeó en Ceuta el *Concha*.
Ruales órdenes.

Asciende a primer comandante el segundo D. Juan Manuel Rivas.

Dispone que el contramaestre mayor de segunda D. Juan Rodríguez se encargue de la primera Sección del almacén general del arsenal de El Ferrol.

Idem que los primeros maquinistas D. Víctor Blanco y D. Bartolomé Vázquez.

Convoca dos plazas de profesor de las asignaturas de Máquinas de vapor y Elementos de derecho y de las de Artillería y Elementos de fortificación entre los capitanes de corbeta y tenientes de navío para la Escuela Naval Militar.

El ministro de Marina reunió ayer a comer en el Casino de Madrid a los diputados provinciales por Valencia que vinieron con motivo del banquete dado al conde de Romanones.

Concurrieron también a la comida los senadores por la provincia Sres. Herrero, Castro y Sarthou y el Sr. Gil Roger, único diputado a Cortes que se encuentra en Madrid, a excepción del conde de Trenor, que justificó su ausencia por el reciente luto que lleva.

El acto revisó grandes caracteres de solidaridad y de entusiasmo.

Nuestra acción en Marruecos

Ya tenemos jalifa.

El ministro de Estado dió cuenta en el Consejo celebrado anoche de importantes noticias relacionadas con nuestra acción en Marruecos.

De acuerdo con Francia, y valiéndose del doctor Berenguer, que tantos respetos y simpatías goza en Marruecos, el Gobierno español propuso para jalifa en nuestra zona al príncipe Muley Maxid, nieto del emperador Muley Mohamed y primo carnal, por tanto, del actual emperador de Marruecos.

Aceptada por el Sultán la designación de Muley Maxid (señor del buen camino) y obtenida la venia para posesionarse del alto cargo, el jalifa llegará de mañana a pasado a nuestra zona.

Muley Maxid irá a Alcázar, o directamente a Larache, donde descansará dos ó tres días, para trasladarse luego, a bordo del *Cataluña*—y escoltado por el *Extremadura* y otros torpederos—a Río Martín y luego a Tetuán.

En esta ciudad está ya habilitado el palacio que ha de servirle de residencia.

En la semana próxima hará su entrada en Tetuán el nuevo jalifa, a quien saldrán a recibir, además de una escolta de nuestro Ejército, el alto comisario, Sr. Alfau, y los delegados Sres. Zugasti, Vela Hidalgo y Morales (don Luis), encargados, respectivamente, como es sabido, de los asuntos indígenas, de los financieros y tributarios y de los de Fomento.

Reguladas las funciones del jefato en el Real decreto de aplicación de nuestro Convenio con Francia, comenzará a desenvolverse normalmente nuestra administración en la parte de Marruecos sometida a la influencia de España.

Al jalifa, además del palacio, se le asigna un haber que se acercará a los 25.000 duros, sin llegar a esa cifra.

Al instalarse en Tetuán Muley Maxid se le entregarán varios regalos, consistentes en armas, caballos y otros objetos de lujo.

Muley Maxid, que tiene poco más de treinta años, es hombre inteligente, simpático y de gran reputación entre los suyos.

El ministro de Estado, al comunicar estas noticias, ha querido hacer patente que en todos los arreglos y negociaciones concernientes al jefato España ha encontrado, por parte de Francia y del Sultán, toda suerte de facilidades y colaboraciones.

Esto augura un lisonjero porvenir para la acción civilizadora y pacífica de España en Marruecos, ya que por nuestra parte se han adoptado cuantas medidas aconsejaba la prudencia.

El proceso del atentado

Las actuaciones judiciales.

Apenas constituido ayer el Juzgado especial, para continuar sus trabajos, se presentó espontáneamente a declarar una señora que dijo haber sido testigo presencial del atentado.

Sus manifestaciones carecieron de importancia.

Es una de las mil y pico de personas que vieron al asesino disparar sobre el Monarca, a poco más de medio metro de distancia.

Momentos después, los fiscales del Supremo y de la Audiencia y el abogado fiscal, Sr. Medina, celebraron una detenida conferencia sobre extremos interesantes del sumario.

A la entrevista asistió también, a requerimiento del Sr. Martínez Enríquez, el jefe de Investigaciones, Sr. Fernández Luna, quien se supone que recibió instrucciones para realizar trabajos complementarios en determinados domicilios.

Actuaciones en la Cárcel Modelo.

Por la tarde se personó en la Cárcel Modelo el Juzgado especial.

Parece que celebró careos a fin de esclarecer diversos puntos que pudieran determinar responsabilidades para alguno de los detenidos.

La marcha del sumario.

El sumario consta ya de cerca de 800 folios. Es casi seguro que un día de éstos, quizá mañana, si no surge alguna grave complicación, se dé por concluso.

Se asegura que el juicio oral de esta causa se verá en el plazo de veinte a veinticinco días.

La fianza de Bajatierra.

El juez instructor ha notificado al procesado Mauro Bajatierra para que deposite la fianza de 2.000 pesetas en metálico, al objeto de responder de las responsabilidades pecuniarias que se deduzcan del proceso.

Si no hiciera efectiva la fianza en el término de veinticuatro horas, se procederá al embargo de sus bienes, y si no los poseyera, se le acreditará como insolvente.

Diligencias en Barcelona.

Barcelona, 17.—El jefe de la Policía, señor

Millán Astray, ha conferenciado con el fiscal y con el presidente de la Audiencia y el fiscal con los jueces.

Estas entrevistas se relacionan con exhortos procedentes de Madrid y remitidos por el juez que instruye el sumario contra el regicida Sancho Alegre, en los que se ordena la práctica de determinadas diligencias, para realizar las cuales se espera a una persona de Madrid.

Entre las referidas diligencias figuran registros en algunos domicilios y recepción de declaraciones de varios individuos, como complemento de las diligencias anteriores realizadas por la Policía de Barcelona en los primeros momentos.

No ha resultado exacto que el regicida estuviera reclamado por el juez de la Barceloneta.

En 25 de Octubre de 1904 se instruyó sumario por hurto del caballo de un carro, propiedad de un basurero, en la calle de San Cirilo, en la barriada de San Martín.

El perjudicado acusó a Rafael Sánchez ó Sancho, de veinticuatro años, basurero también.

No fué hallado, y se le declaró en rebeldía.

Hoy ha contestado el Juzgado de la Universidad al exhorto en que se pedían las partidas de bautismo, casamiento y otros documentos referentes al regicida.

Han prestado declaración Rosa Emo y la hermana y la madre de Sancho.

La Policía ha practicado nuevas diligencias para buscar más antecedentes relacionados con las amistades del agresor.

El fiscal de la Audiencia interviene las actuaciones.

Los franceses en Marruecos

Combate sangriento.

Argel, 19.—El lunes último se trabó un sangriento combate entre las fuerzas francesas acampadas a orillas del Muluya y los indígenas de las cabilas de Beniuyagi y M'Talza.

Los franceses trataron de vadear el río y los moros se opusieron a este movimiento.

Las tropas francesas consiguieron pasar el Muluya y continuaron avanzando hasta Yened et Habbuch.

De allí retrocedieron a sus primitivas posiciones.

En el combate tuvieron dos muertos y varios heridos.

Los moros sufrieron más de 80 bajas.

Entierro de Martínez Rivas

Bilbao, 17.—Se ha verificado esta tarde el entierro del Sr. Martínez de las Rivas, cuyos restos llegaron en el tren expreso de Madrid.

En el andén aguardaban muchos centenares de personas y las inmediaciones de la estación estaban atestadas de gente.

Trasladado el féretro a un carro fúnebre, se puso en marcha la comitiva.

Presidían el duelo el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el gobernador militar, un hijo del finado y el director de *El Liberal*, de Bilbao, Sr. Aranz Castellanos.

En el acompañamiento formaban millares de personas, predominando el elemento obrero, que así quisieron testimoniar su afecto al «buen patrono», como llamaban al Sr. Martínez de las Rivas.

La carroza fúnebre iba cubierta de coronas, una de ellas de la Federación de Sociedades obreras y de todas cuantas entidades existen en la capital de Vizcaya.

La nota saliente fué la asistencia de gran número de socialistas al entierro católico de un capitalista, caso que no se había aquí registrado nunca.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia comenzó a las seis y cuarto y terminó a las ocho de la noche.

En primer término, el ministro de Estado dió cuenta detallada del resultado de la delicada y larga negociación realizada para el nombramiento de jalifa en la zona de influencia de España en Marruecos.

Se habló con este motivo de la toma de posesión del jalifa, y quedó acordado total y definitivamente el programa a que el acto ha de ajustarse.

El Consejo aprobó lo que quedaba pendiente del examen del presupuesto del ministerio de la Gobernación, y comenzó a estudiar el de la Guerra.

Se habló muy po del proceso que se instruye por el atentado contra el Rey. Según las impresiones del fiscal del Tribunal Supremo, el sumario quedará terminado a mediados de la semana próxima.

El ministro de la Guerra dió cuenta de unos telegramas recibidos de Melilla, acerca de los cuales el Consejo cambió breves impresiones.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Pérdida de un pesquero.

Bilbao, 17.—Comunican desde Ondárroa que al entrar en la barra el vapor *Brusco*, de regreso de la pesca, un golpe de mar le hizo zozobrar, yéndose a pique con los catorce tripulantes que llevaba a bordo.

Tres perecieron ahogados: Andrés Cruz, Manuel Bengoechea y Víctor Naro. Los otros once fueron recogidos por una lancha de salvamento.

El *Brusco* pertenecía a la matrícula de San Sebastián, y todos los naufragos son pescadores de dicha población.

En alta mar.

Cádiz, 17.—Comunica por radiograma el capitán del *Reina Victoria Eugenia* que el miércoles 16 de Abril, a las veinticuatro horas, se encontraba a 1.881 millas de Tenerife.

También se ha recibido radiograma del capitán del *Infanta Isabel de Borbón* comunicando que el miércoles 16 de Abril, a las doce horas, se encontraba sin novedad a 280 millas al Sur de Pernambuco (Brasil).

La emigración.—A Larache.

Cádiz, 17.—Mañana saldrá para Larache el vapor *Canalejas*, llevando artillería y material sanitario y de construcciones.

En él embarcarán varios comerciantes que van a comprar terrenos en la zona española.

Han llegado 400 emigrantes de Granada, Málaga y otras provincias, para embarcar con rumbo a la Argentina en el vapor alemán *Castillo*, de gran tonelaje.

Este buque, que ha sido construido expresamente para la conducción de emigrantes, llegará mañana de Hamburgo, y será éste el primer viaje que realice.

El temporal.—Un naufragio.

San Sebastián, 17.—Aquí, como en casi toda esta costa del N., el mar está bravo y la navegación es arriesgadísima.

Una ola tremenda volcó (detrás del castillo de la Mota) a una embarcación de pesca.

Los tres hombres que la tripulaban cayeron al agua; pero tuvieron suficiente serenidad y destreza para asirse a la quilla.

En esta difícil posición, y resistiendo los embates del oleaje, aguantaron hasta que pudo acercarse otro batel, que los recogió y condujo al puerto.

La botadura del «Alfonso XIII».

Ferrol, 17.—Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta organizadora de los festejos que se celebrarán cuando se lance al mar el acorazado *Alfonso XIII*.

Se han suscrito por importantes cantidades el Ayuntamiento, la Diputación provincial y el Centro Castellano.

Los festejos serán lucidísimos. Se han encargado a Bilbao fuegos artificiales.

Al excelentísimo señor ministro de Marina

En Cartagena ha dejado de existir el día 15 del corriente el jefe del Gabinete Telegráfico de la Comandancia general, D. Vicente Domenech Lanuza.

Tenamos hace tiempo en estudio un artículo biográfico del extinto para darle a la publicidad, con objeto de entresacar del montón anónimo de los buenos servidores de la Patria a los que, por el hecho de pertenecer a Cuerpos de servicio, que no suenan, aun cuando son los que soportan los cruentos sacrificios de un penoso deber, lleno de responsabilidades y sinsabores.

El fallecimiento del interesado ha interrumpido nuestro trabajo, y nos obliga a dirigirnos al excelentísimo señor ministro de Marina, rogándole que quiera solicitar el expediente, y al pasar los ojos por su hoja de servicios, tan gloriosa, haga llegar los rasgos de sus bondadosas iniciativas, haciendo que reglamentaria ó antireglamentariamente se haga algo en beneficio de las pobres huérfanas y viuda, que quedan hoy en el mayor desamparo, por los sacrificios hechos en bien de su Patria.

Queridos lectores: reconstruir la impresión en vuestro ánimo de éste, uno de los rasgos de la hoja de servicios del malogrado Domenech, y decidme si no se siente latir el patriotismo.

Hallábase en un Semáforo en Filipinas, y para defenderlo de los tagalos se había embarcado en una chalupa; le envían los insurrectos un mensaje en el que tiene que decidirse por la vida de sus hijos y esposa, a quien tienen prisioneros, y con las lágrimas surcando sus mejillas y con la entereza del exacto cumplidor de su deber se echa a la cara el arma de fuego que poseía y hace huir a la desbandada a la embarcación que había osado probar su patriotismo. Luego lloraba por los seis que había dejado sin vida.

Un crucero recorre la costa, rescata la familia, y el jefe de ella ignora su suerte; desesperado pretende internarse solo en el campo enemigo, cuando un telegrama le anuncia que el *Don Juan de Austria* ha sido el salvador de los suyos, y aquel hombre, lleno de masculinidad, llora a torrentes.

Pues bien; este servidor de la Patria muere en la indigencia, ó poco menos. Los insurrectos arrasaron y prendieron fuego á su hogar, hizo la reclamación y el crédito por este concepto está clasificado en segundo grupo, que equivale á que no lo cobren.

En Diciembre se sancionó una ley reglamentando el Cuerpo de Vigías de Semáforos; le corresponde un aumento en el sueldo, y aún no lo ha cobrado; recompensas por Marina, ninguna; sin embargo, Guerra le ha concedido una cruz.

No quiero decir más por compañerismo; todos y cada uno deben acudir á resolver un urgente caso de necesidad y el señor ministro el de estricta justicia.

(De Ejército y Armada.)

La salud del Papa

Roma, 17.—El Papa continúa en el mismo estado. Los médicos hacen grandes esfuerzos para vencer la gravedad de la enfermedad que le aqueja.

La familia del Papa se encuentra ya en Roma.

Son numerosas las visitas que recibe el presidente del Consejo de ministros italiano.

De los «negocios» del Vaticano se ha encargado el cardenal Merry del Val, secundándole en su labor los cardenales Lai y Vives.

En el Vaticano reinan ya grandes cabileos sobre quién sucederá al Papa en un caso desgraciado.

Suenan los nombres de los cardenales Massi y De Ferrata, que presentarían los elementos liberales; de Lai, por los intransigentes, y de Rampolla, por todos.

Se habla también de un cardenal alemán.

BÉLGICA

La huelga general

Obreros que vuelven al trabajo —Importancia del movimiento.—Recomendando el orden.—Solidaridad obrera.
Bruselas, 17.—Continúa su curso pacíficamente la huelga.

Se ha reanudado parcialmente el trabajo en las regiones de La Louviere, Tournci, Mons y Charleroi.

Aunque el Gobierno intenta amenorar la formidable importancia del movimiento obrero, reduciendo la realidad de la cifra de obreros en huelga, he aquí los datos más justos de la situación actual, sacados de los informes que en la Casa del Pueblo de Bruselas se reciben:

En Charleroi llegan ya á 80.000 hombres los que secundaron el paro. Sólo unos 2.000 trabajan en industrias poco importantes. El Gobierno dice que sólo son unos 60.000 los huelguistas.

En Hainaut el movimiento alcanza grandísima intensidad. Los 35.000 operarios de la Sociedad Metalúrgica abandonaron el trabajo, viéndose precisada dicha Sociedad á cerrar todas sus fábricas. La tranquilidad es completa en toda la provincia.

Los caudillos del movimiento siguen propagando entre los obreros la idea de no alterar el orden, bajo ningún pretexto, aconsejándoles que desoigan las incitaciones de falsos agentes, que incitan á medios de violencia, y que tampoco se mezclen con las tropas.

Esta conducta de los jefes, que recuerdan siempre las colisiones ocurridas en la pasada huelga, está siendo unanimemente elogiada, siendo la mayor garantía de triunfo que los obreros pueden presentar al mundo.

En la región del Centro adquiere el paro grande intensidad.

Han cesado en sus labores los empleados de los ferrocarriles secundarios, y, en consecuencia, ha quedado paralizado el servicio.

En Lieja, después de cobrar su quincena muchos operarios fundidores, han sido cerrados los talleres.

Puede decirse que en esta ciudad el paro es absoluto.

Otros 20 000 obreros han abandonado sus labores.

En Amberes están paralizados todos los trabajos del puerto.

Sólo una exigua minoría de obreros católicos continúa trabajando, protegidos por la Guardia cívica, á pesar de que en nada les molestan los huelguistas.

Seguramente estos obreros católicos se verán forzados al paro en cuanto falte carbón, como es inevitable.

En el Flandes Oriental el paro aumenta considerablemente.

Los obreros en huelga son unos 15.000.

En Gante alcanzan á 30.000 los que pararon, estando cerrados todos los talleres de metalurgia y paralizadas las fábricas de paños.

En el Borinage también toma incremento la huelga.

Igual puede decirse de Namur, aunque sea este último punto donde con mayor lentitud avanza el movimiento.

En el Brabante hay unos 150.000 obreros en huelga.

Todos los obreros belgas que trabajan en el

extranjero han cesado en su trabajo por solidaridad con sus compañeros huelguistas.

El núcleo principal de belgas en el extranjero trabaja en Alemania, Francia y Holanda.

Los mineros de Inglaterra, Alemania, Francia y Suiza se han negado á enviar carbón á Bélgica.

CON MOTIVO DEL ATENTADO

Felicitaciones á S. M. el Rey

«Me apresuro á felicitar á V. M. por haber librado dichosamente del abominable atentado cometido contra su persona.—Mahomet V, Sultán de Turquía.»

«Ya sabes cuán de corazón nos asociamos á tu suerte.—Paz de Borbón.»

«Felicito tu sangre fría. No me ha extrañado, porque conozco tu valor. Un abrazo.—Eulalia.»

«Doy gracias á Dios por haberte protegido, librándote del inicuo atentado. Te envió mi más entusiasta felicitación.—Duque de Orleans.»

«Muy emocionada, felicito de corazón á vuestra Majestad.—Condesa de Pierrefonds, ex emperatriz Eugenia.»

«Sea Dios alabado por haberte protegido en el horrible atentado.—Príncipe Nicolás de Grecia.»

(Fechado en Salónica.)

«Me asocio de todo corazón á la emoción que siente Europa, como lo hago cada vez que un suceso feliz ó desgraciado sobreviene en la historia de España.—Alberto, príncipe de Mónaco.»

«Emocionado por el infame atentado de que V. M. ha sido objeto, le felicito efusivamente, haciendo votos por su salud y prosperidad.—Sultán Ahmad Kadjar.» (De Persia.)

«Dios te ha protegido y ha protegido á España. Gracias le sean dadas.—Amelia de Portugal.»

«Bendito sea Dios por haber preservado la preciosa vida de V. M.—Federico Cristián, duque de Sajonia.»

Acción de gracias.

El domingo, 20 del corriente, á las diez y media de la mañana, se manifestó á Su Divina Majestad en la santa iglesia catedral de Madrid y se cantará á toda orquesta un Tédum en acción de gracias por haber salido ileso del atentado S. M. el Rey.

Oficiará el reverendísimo prelado. No se hacen invitaciones particulares, y si se invita á todos los fieles.

El lunes 25 del actual, á las cinco de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa María de la Almudena (templo nacional) una solemne función organizada por la Unión de damas españolas, para dar gracias á Dios por haber resultado ileso S. M. Predicará en ella el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Sión, y asistirán los excelentísimos señores obispo de Madrid-Alcalá y nuncio de Su Santidad.

Se nos ruega que al anunciarlo hagamos presente á las Corporaciones que quieran tomar parte que se den por invitadas.

No es necesaria papeleta para entrar.

Drama misterioso

Londres, 17.—Un drama misterioso se ha desarrollado en un hotel de Denman Street.

El conserje del hotel oyó disparos en una de las habitaciones, y pidió socorro á una pareja de guardias.

Cuando éstos penetraron en la habitación donde partieron los tiros, hallaron sobre una cama un hombre bañado en sangre.

Cerca del hombre herido, que murió poco después, había una joven, que, con la mayor tranquilidad, dijo:

—Le he disparado yo misma cuatro tiros en la boca; pero á petición suya. No he querido ponerle el revólver en la mano después de herido, como él me encargó. He cumplido sus deseos, y estoy satisfecha.

Y no hubo medio de arrancarle una palabra más.

El muerto resulta ser un aviador muy conocido en el mundo de los deportes: Mr. Bernhard Hall. Tenía veinticuatro años.

De todas partes

Las fuerzas indígenas.

Málaga, 17.—A última hora de la tarde ha embarcado á bordo del *Antonio Lázaro* la primera expedición de las fuerzas indígenas de África, compuesta de 325 infantes y 80 soldados de caballería.

El resto de las fuerzas embarcará mañana, quedando hoy alojadas en el cuartel de Alora.

El desfile por las calles de la población ha constituido una verdadera fiesta.

A los soldados moros les tributó el pueblo repetidas ovaciones.

Acuerdos de los regionalistas.

Barcelona, 17.—Convocados hoy por el presidente de la Diputación provincial, Sr. Prat de la Riba, se han reunido diez senadores y catorce diputados para tratar de la forma en que se ha de pedir al Gobierno la pronta re-apertura de Cortes.

Se acordó celebrar un gran acto colectivo que demuestre la unanimidad de Cataluña en lo referente á las Mancomunidades, y que luego vaya una numerosa representación á Madrid para significar esta voluntad general al Gobierno.

También se acordó que los diputados provinciales pongan sus actas á disposición del presidente si tardan en abrirse las Cortes ó si en ellas no se aprueba definitivamente la ley de Mancomunidades.

Accidente de automóvil.

Ronda, 17.—En la carretera de Cádiz, y á consecuencia de una falsa maniobra, volcó en un terraplén el automóvil del notario D. Francisco Calvo.

Este señor se ha fracturado el brazo izquierdo, causándose, además, varias contusiones en la cara y en la cabeza.

El *chauffeur* ha sufrido conmoción cerebral y magullamiento general, siendo su estado grave.

Los heridos han sido trasladados en otro automóvil á Ronda, donde les han asistido los doctores Zurita, Gutiérrez, Cabrera, Ferrato-sa é Izquierdo.

El heredero de Sajonia.

Zaragoza, 17.—El día 21 llegará á esta capital el príncipe Federico de Sajonia.

Viene de incógnito riguroso, con el título de conde de Stübelle, no obstante lo cual acudirá á recibirle el alcalde, y se le invitará á una función de gala en el teatro Principal.

El príncipe dedicará algunas horas á visitar los monumentos y edificios más notables.

Círculo de deportes.

Ferrol, 17.—El Círculo de deportes acordó nombrar presidente del mismo á S. M. el Rey.

Hoy le enviarán el diploma, que es un artístico trabajo hecho en pergamino.

Los socios tratan de regalar á S. M. la insignia del Club para la gorra, orlada de brillantes.

RAID FRACASADO

La travesía del Atlántico

Las Palmas, 18.—Anoche, á las diez, se terminó de inflar el globo «Suchard núm. 2» Estándose ultimando los preparativos hubo un escape de gas, producido por el descuido de un operario que dejó abierta la válvula principal, desinflándose completamente el globo.

Con este motivo, el representante de la casa Suchard ha comunicado á la autoridad gubernativa que en vista de las dificultades con que tropieza para proveerse de hidrógeno, y en la convicción le que más adelante no resultará el tiempo lo bastante favorable para que el globo pueda realizar su proyectado *raid*, se ve en la necesidad de desistir de éste y regresar á Alemania.

Es opinión general que todo ello no ha sido más que un gran reclamo para dicha casa, y muchos protestan contra las facilidades que ha encontrado ésta para burlarse del público.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Las tardes de la Bombilla.

Pues señor, Felipe Sánchez Pantoja es un hombre para quien la cruz del matrimonio resulta una tontería; en los primeros días del pasado año se encontraba legalmente casado con María Gamarro Olivares, eran muy felices, pero empezó á notar la nostalgia de lo conocido.

Así las cosas, una tarde de la risueña primavera se dirigió Felipe á la clásica Bombilla, dispuesto á quitarse penas y á divertirse *la mar...* Entra en un merendero, pide una cerveza, y empieza á pasar revista á las mozas que se dedicaban á rendir culto al castizo organillo.

Entre ellas se destacaba, por su cara picaresca y maliciosa sonrisa, Marina Pérez; verla Felipe y notar fuertes mareos todo fué uno, se puso al har la, y al poco tiempo se marcaban con flamenca chulería los schotis, que en aquel entonces hacían furor.

Desde esta tarde, y de posteriores entrevistas, germinó en los dos un amor inmenso; tan grande fué, que Felipe ya no era dueño de sus actos.

Felipe, que por lo visto es un hombre á quien no le arredra nada, piensa casarse también con ella, y como lo piensa lo hace; pero como tropieza con el inconveniente de la falta de recurso, acude á una Junta de Damas, y ésta tramita el expediente con los documentos que le entrega el Felipe, y en los que éste se hace pasar por viudo.

Todo arreglado, acuden el 10 de Marzo de 1912 á la vicaría Felipe, Marina y tres testigos; se firma todo, y al salir se descubre el pastel. Felipe es casado; la escena que se produce es patética en extremo: primero lloros, después insultos, amenazas, frases malsonantes, etcétera, etc.

Denunciados por la legítima esposa, hoy han comparecido ante los jueces de la Sección segunda Felipe y los testigos, acusados de un delito de tentativa de bigamia, solicitando el fiscal la pena de 125 pesetas de multa.

Defendían á los procesados los letrados señores Falchina y Roda.

El fiscal, Sr. García Sierra, después de practicada la prueba, modificó sus conclusiones, considerando el hecho como un delito de falsedad en documento público, y la Sala suspendió la vista, por ser de la competencia del Jurado el conocimiento del nuevo aspecto del asunto.

Lo anómalo de este juicio es que la primera pena la tenían cumplida, pero no quisieron conformarse, y ahora con la nueva ca-

lificación la pena que se les pedirá es la de catorce años, cuatro meses y un día.

Interesante sentencia del Tribunal de la Rota.

El Tribunal Supremo de la Rota ha dictado una sentencia de capital interés en los pleitos de divorcio, declarando que en los juicios canónicos no existe caducidad de instancia, cuya teoría sostuvo con gran elocuencia el competente abogado D. Antonio Soto Hernández, en una apelación procedente de la Tenencia Vicaría castrense del apostadero de Cádiz.

He aquí el caso. Una señora interpuso el 4 de Agosto de 1911, y ante la Tenencia-Vicaría, demanda de divorcio contra su esposo, á la que se dió el trámite legal.

En 5 de Marzo de 1906 se pasaron los autos á la parte demandante para que evacuase el trámite de conclusiones en el término de veinte días; pero no los devolvió hasta más de dos años después de recibirlos.

Evacuado por el fiscal su traslado de conclusiones, se dictó un auto en 25 de Junio de 1910 declarando no haber lugar á proseguir las actuaciones, pues por haber transcurrido el plazo legal se consideraban nulas.

Interpuesto recurso de reposición contra este auto por la parte actora, fué denegado, de cuya resolución se apeló ante el Tribunal de la Rota, bajo la dirección del distinguido juriscónsultor Sr. Soto Hernández.

El Tribunal de la Rota admitió la apelación en ambos efectos, inspirándose en tan interesante doctrina:

«Considerando que la instancia ó sea el actual ejercicio de un juicio eclesiástico desde la «litis» contestación hasta sentencia definitiva es perpetua, porque si bien es cierto que por Derecho romano caducan las instancias en asuntos civiles á los tres años, y á los dos en los criminales (L. I. propterandum 13, C. de iudiciis), es asimismo cierto que esta ley no ha sido canonizada ó admitida por la Iglesia, como lo prueba el capítulo de iudiciis de las Decretales de Gregorio IX, cuyo epígrafe dice así: «Lapsu triennii non obstante, potes alegatus in causa sibi commissa procedere.»

Considerando que la disposición Tridentina (C. 20, Ses. 24. de ref.) en la que se prescribe que todas las causas eclesiásticas han de terminarse dentro de dos años, contados «a die motae litis», no niega la perpetuidad de las instancias judiciales, como así lo ha dicho expresamente el Tribunal de la Sagrada Rota Romana en muchas decisiones y por modo especial «In causa Tridentina Parochiales», 3, Martín, 1732.

Y, en efecto, el Concilio Tridentino, en el caso de que la causa no se termine dentro del bienio, no prescribe la caducidad en la instancia, sino que autoriza á los litigantes, ó á uno de ellos, que acudan al juez superior inmediato que sea competente para que avoque á sí la causa susodicha y procure terminarla cuanto antes.

Así es que después del bienio puede mudarse el juez á petición de parte, pero la primera instancia persevera.

Considerando que la inmensa mayoría de los tratadistas de Derecho canónico sostienen ser legítima la perpetuidad de las primeras instancias judiciales, como lo expone con suma claridad, entre otros, el doctor escolapio Maschat en su obra *Instituciones de Derecho civil y canónico*, adicionadas por el eminente canónigo Giraldi, también escolapio, y anotadas por el ilustrado decretalista Amort.

Y considerando que aun en el supuesto de que la ley de Enjuiciamiento civil vigente se aplique como supletoria en el caso de autos, no habrá caducado la instancia, puesto que no han transcurrido cuatro años sin que ninguna de las partes haya instado su curso, como lo prescriben los artículos 411 y 414.»

R Dolz.

INFORMACION DE GUERRA

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque los generales Navarro y Larrea y el marqués de San Martín.

Licencia.

Se conceden seis meses de licencia para el extranjero al primer teniente de la Guardia civil D. Rafael San Cristóbal.

Destinos.

Ha sido destinado al cuarto regimiento de la sección de Artillería el capitán de dicha Arma D. Luis Aragonés, y al grupo mixto de Ingenieros de Larache el primer teniente D. Francisco Lena.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlo al capitán de Caballería D. Manuel Bernádez, y al de Infantería D. Vito de Miguel Ugarte.

Moros de Ceuta.

Se ha dispuesto que las fuerzas á pie de la milicia voluntaria de Ceuta usen una chilaba en sustitución del albornoz.

Comisión mixta.

Ha sido nombrado delegado de la Comisión mixta de Marina el comandante de Infantería D. Antonio Pérez Martínez, y vocal de la de Oviedo el médico mayor D. José Buesa.

Retiros en la Guardia civil.

Se les concede á los tenientes coroneles don Federico Sampedro y D. Manuel Esperaño, á los primeros tenientes D. Alfonso Capilla y D. Andrés Malvo, á 8 sargentos, un cabo y 18 guardias.

Notas municipales

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez comienza la sesión á las diez y media de la mañana.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. El alcalde pronunció un breve discurso protestando contra el atentado de la calle de Alcalá y doliéndose de que en esta noble é hidalga tierra personas ajenas á ella perpetren hechos que como el presente son dignos de la repro-bación general.

El Sr. Ruiz Jiménez terminó invitando á los concejales á testimoniar á D. Alfonso la felicitación más ferviente por haber resultado ileso de la criminal agresión.

Se dió cuenta de tres comunicaciones del Gobierno civil, una de ellas trasladando resolución de la Dirección general de Administración, por la que, con devolución de los pliegos de condiciones, se declara que no puede anunciarse la subasta para contratar la ejecución de los pavimentos de asfalto en las vías públicas de esta capital, por haberse presentado un recurso de alzada contra el mismo; otra, desestimando el recurso entablado por un sobrante de Vías públicas municipales contra el acuerdo del «excelentísimo Ayuntamiento de fecha 12 de Julio último», que le declaró cesante, y otra, desestimando el recurso de queja formulado por el presidente de la Sociedad general de salchicheros de esta corte, en el que interesaba que se obligase al Ayuntamiento á devolver á la citada Sociedad las cantidades que se le adeudaban por la exportación de tocinos y mantecas.

Se da lectura á una moción de la Alcaldía presidencia, interesando se le autorice para encargar la ejecución del monumento que se ha de erigir á D. Ramón de Mesonero Romanos.

Intervienen los Sres. Ruiz Jiménez, Nicoll, Catalina y Carnicero, y después de breve discusión queda aprobada la moción.

También consigue la aprobación otra proponiendo se modifique la regla 1.ª del Apéndice núm. 39 del presupuesto, en el sentido de autorizar la solicitud de permisos de circulación de automóviles por un trimestre, desde esta fecha á 15 de Mayo próximo.

El Ayuntamiento queda enterado del balance de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de Contabilidad verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche hasta fin de Marzo último.

Orden del día.

Se aprueban dos dictámenes que quedaron sobre la mesa la sesión anterior, uno proponiendo nuevo pliego de condiciones para el servicio de explotación de lanchas en el estanco del Parque de Madrid, y otro solicitando la aprobación de un presupuesto, importante 40.131 pesetas, para la instalación de pavimento de asfalto en la calle del General Castaños.

El Sr. Alvarez Arranz y la minoría socialista votaron en contra de este último.

Sin discusión pasaron varias proposiciones referentes á personal del Municipio.

Con el voto en contra de los socialistas, se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la interposición de recurso contencioso-administrativo, contra providencia gubernativa declarando nula la adjudicación del concurso celebrado para el arriendo del arbitrio sobre colocación de sillas y sillones en los paseos públicos.

Se acordó, sin discusión, la devolución de la fianza consignada por el arrendatario del solar de la plaza de Canalejas, con vuelta á la Carrera de San Jerónimo y calle de la Cruz.

La concesión á un guardia municipal de una pensión anual de 425,83 pesetas; y que con cargo al capítulo XI, «Imprevistos», se destine la suma de 1.500 pesetas para los gastos que ocasione el traslado al nuevo local arrendado de la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso.

Se aprobaron las siguientes proposiciones: Solicitando el abono de 323,10 pesetas, importe del 3o por 100 que corresponde á los denunciadores de las multas impuestas por la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro en el cuarto trimestre de 1912.

Declarando que no están comprendidos en el arbitrio de ocupación del subsuelo con cañerías para toma de agua los hoteles números 27 al 41 de la calle particular de Roma (Madrid Moderno).

Exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local que ocupa el Real Dispensario antituberculoso de María Cristina.

Proponiendo la cuota que debe satisfacer por arbitrio sobre inquilinatos el local que ocupa el Centro Asturiano.

Quedaron sobre la mesa tres proposiciones de exceptuación del impuesto sobre inquilinatos del local que ocupa la Asociación Católica de Damas, el edificio Escuelas Pías de San Fernando, y la cuota que debe satisfacer el de San Antonio Abad y el Centro Instructivo del Obrero.

Se conceden varias licencias de instalación de motores y calderas para diversas industrias y otras de construcción.

La minoría socialista se opuso á la aprobación de un presupuesto importante 16.626,05 pesetas para instalar pavimento de asfalto en la calle de Ventura de la Vega.

Quedan sobre la mesa tres dictámenes, solicitando uno de ellos se apruebe la valoración de 238.063,29 pesetas, incluido el 3 por 100 de afección, dada por el arquitecto municipal para la apropiación de la totalidad de la finca núm. 24 de la Ribera de Curtidores.

Otro proponiendo que, con arreglo á las condiciones determinadas por los facultativos del excelentísimo Ayuntamiento, se autorice á la Sociedad Hidro-eléctrica Española para construir un túnel en el subsuelo del Paseo de los Melancólicos, con objeto de establecer condensadores destinados á su industria.

Y otro solicitando que, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la vigente ley de Ensanche, se insista en el acuerdo de apertura de la calle de Lope de Rueda, entre las de Alcalá y Elipa, con arreglo á las condiciones de cesión, precio y forma de pago que se determinan.

Sin discusión se acordó adjudicar á un solar situado en la calle del Príncipe de Vergara una parcela de 93 metros cuadrados, procedentes del antiguo camino de Hortaleza, previo pago de la cantidad en que ha sido valorada por el señor arquitecto municipal.

El Sr. Valdivieso y otros concejales propusieron se varíe el actual emplazamiento de la fuente de las Cuatro Estaciones. Se toma en consideración el voto en contra del Sr. Píera. Pasaron á las respectivas Comisiones, para su estudio, dos proposiciones: una, del Sr. Sáiz Herráiz, solicitando se rectifiquen las alineaciones de la plaza del Progreso y otra del señor B. Jendía, proponiendo se sustituya el actual pavimento de la calle de Colón y plaza de San Ildefonso por el de asfalto, siempre que las rasantes de las mismas lo permitan.

Se lee una adición al orden del día dando cuenta de una comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, por la que, revocando acuerdo municipal, se declara que los locales que la Compañía «El Ahorro» dedica á explotación del café denominado del «Callao» no están sujetos al arbitrio sobre inquilinatos.

El Sr. García Molinas hace algunas aclaraciones, á las que contestó cumplidamente el Sr. Píndero.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García Cortés pide que se cumplan las Ordenanzas municipales en todo lo referente á andamios de albañilería, á fin de evitar desgracias personales.

El Sr. Ruiz Jiménez promete tomar las medidas necesarias para complacer al Sr. García Cortés.

El Sr. Talavera denuncia el mal estado en que por el descuido municipal se encuentra la confluencia de las calles del Espíritu Santo y Tesoro, llamada vulgarmente «Rastrillo».

El Sr. González Rojas demanda que los muebles que se depositan en la vía pública para la venta sean previamente desinfectados, á fin de evitar la propagación de enfermedades contagiosas.

El Sr. Nicolí habla del mal estado en que se encuentra el pavimento del paseo de Atocha.

El Sr. Catalina comienza diciendo que ignora si existe teniente de alcalde en el distrito de la Latina.

El estado en que se encuentra la plaza de la Cebada, decía el Sr. Catalina, constituye una deshonra para el Ayuntamiento de Madrid. Durante la noche se transforma en asilo de golfos y vagabundos lo que por el día es depósito de verduras que ha de consumir el vecindario.

Termina el Sr. Catalina diciendo que allí hay continuamente una aglomeración de carros que es pernicioso por muchos conceptos. Muchos de esos carros carecen de la correspondiente licencia para circular.

El concejal republicano pide que en el plazo más breve posible se proceda á corregir los defectos citados, así como á higienizar la plaza citada.

Se levanta la sesión á las once y media.

Extranjero

En el Reichstag.

Berlín, 17.—Contestando á una pregunta de los socialistas en el Reichstag, que se quejaban de la expulsión del socialista francés Compère, que quería pronunciar en Magdeburgo un discurso contra el proyecto militar alemán, dijo el canciller del Imperio que la expulsión estaba completamente justificada, porque un socialista francés no era competente para discutir esta cuestión de armamentos, en la cual el único árbitro era el pueblo alemán.

También rechazó el canciller como falsa la afirmación de los socialistas de que el Gobierno alemán revocaría la ley contra los jesuitas, con el fin de obtener los votos de los clericales para el proyecto militar.

El testamento de Astor.

Londres, 17.—Comunican de Nueva York que ha sido publicado el testamento del millonario coronel Astor, víctima del naufragio del Titanic.

Del inventario de los bienes que deja resul-

ta que su fortuna se eleva á 386 millones de pesetas.

Con arreglo á los contratos matrimoniales que celebró, deben recibir: su primera mujer, de la que se divorció, una renta de cerca de cinco millones, y la segunda, el usufructo del resto de sus rentas, unos ocho millones.

Los apaches.

París, 17.—El presidente de la República ha sido visitado hoy por el defensor de Dieu-donné.

La impresión del abogado es que su defendido será indultado, conmutándole la pena.

Respecto á los demás bandidos, cree que serán ejecutados.

Afirmase que la ejecución será el próximo sábado.

¿Suicidio?

Berlín, 17.—Noticias de San Petersburgo dicen que ha fallecido el jefe de Estado Mayor del Imperio, general Dobochinsky.

Se sabe que el fallecimiento ha sobrevenido á consecuencia de una herida de tiro de revólver. Lo que se ignora es si se trata de un accidente ó de un suicidio.

Incendio.

Londres, 17.—Dicen de Nueva York que esta madrugada se ha incendiado un hotel.

En el siniestro resultaron siete muertos y 15 heridos.

Reunión de la Duma.

San Petersburgo, 17.—Se ha reunido la Duma en sesión secreta.

Ha votado los créditos extraordinarios solicitados por el ministro de la Guerra para adquisición de material de Artillería.

También ha aprobado otros créditos suplementarios.

La Duma se reunirá el viernes.

Sobre el desierto.

Briskra (Argelia), 17.—Ha regresado la escuadrilla de aeroplanos, que ha hecho un recorrido de 800 kilómetros volando sobre el desierto.

No han ocurrido incidentes.

Canonización de Juana de Arco.

Roma, 17.—La Congregación de Ritos, presidida por el cardenal Ferrata, ha examinado el proceso de canonización de la célebre Juana de Arco.

Se asegura que han sido objeto de especial examen alguno de los milagros atribuidos á la heroína francesa, llamada la doncella de Orleans.

Claro es que sobre los acuerdos adoptados en esta reunión de prelados se guarda la más absoluta reserva.

El incendio de anoche

En el número 49 de la calle de la Montera se inició anoche á las diez un incendio, que fué sofocado á la hora próximamente, gracias á la pronta intervención de los bomberos, que como siempre acuden oportunos al lugar donde son necesarios.

El arquitecto jefe del servicio, Sr. Monasterio, dirigió con su acostumbrada pericia y sin olvidar un solo detalle los trabajos de extinción.

El fuego se inició en el almacén de papel y objetos de escritorio de los Sres. Castañón, Monge y Compañía, que se halla establecido en la planta baja de dicha casa, cuya entrada á la tienda la tiene por el portal del edificio.

El concejal Sr. Largacha manifestó que á la hora citada salía como de costumbre de su casa para dirigirse al café, y que al pasar por el pasillo, ya cerca del portal, notó olor á quemado, y creyendo que sería en el sótano lo examinó por las rejillas, pero no notando nada, continuó sus pesquisas hasta el fondo de la escalera.

De una puerta que hay junto á ésta, y que pertenece al fondo del almacén, notó que salía humo, y alarmado dió aviso por teléfono á la central de incendios; esta puerta, que es de hierro, hubo necesidad de romperla á la llegada de los bomberos.

El fuego ha destruido muchas resmas de papel, cajas de sobres y varios objetos de escritorio, sin que se pueda precisar la cuantía de las pérdidas.

El almacén se halla asegurado en la Compañía El Fénix, y la finca, cuyo dueño habita en el piso primero izquierda, también lo está en la Mutua de Incendios, de esta Corte.

El fuego, según se dice, fué ocasionado por una cerilla arrojada impensadamente no se sabe por quién.

Notas políticas

Las fotografías del atentado.

Hablando el presidente del Consejo acerca de algunas fotografías, de las que estos días se han publicado con motivo del atentado contra D. Alfonso, nos decía:

—Si se volviera á tratar de la ley de Imprenta, con propósito de modificarla, algo se haría en lo que se refiere á la fotografía.

Cuando al pie de uno de esos grabados se

lee «composición fotográfica», todo va bien; pero lo que no puede tolerarse es que se publiquen composiciones fotográficas con el nombre de fotografías directas.

La combinación de prelados.

—¿Es cierto, como se dice en algún periódico—preguntó un repórter—, que el Vaticano ha puesto el veto á los nombramientos de los incluidos en la combinación episcopal?

—No hay nada de eso—contestó el conde—; lo que ocurre es que faltan aún por acoplar á dicha combinación dos nombres aún no definidos.

Del atentado.

Del proceso que se instruye con motivo del atentado de la calle de Alcalá no hay nada nuevo por ahora.

El presidente confirmaba esta mañana su creencia de que dentro de muy pocos días quedará terminado el sumario.

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda municipal ejecutará en el Retiro el próximo domingo, á las once y media de la mañana.

- 1.º «Dominguín», pasodoble, Méndez.
2.º «Obertura solemne, París.
3.º «Entrada de los Dioses en la Walhalla», Wagner.
4.º Fantasia de La tempestad, Chapí.
5.º Danza bacanal de Sansón y Dalila, Saint-Saens.

VIDA TEATRAL

Cervantes.

«Los chicos de los pobres.» El pasillo cómico de Alberto Casal estrenado anoche en Cervantes es una de esas obras que gustan por su sencillez y su poesía y en la cual pone de relieve el autor su alma tierna y sentimentalista.

El pensamiento no puede ser más humano: dos madres, la una opulenta y la otra pobre, pero las dos poseídas de que sus hijos son los más hermosos del mundo, hasta cambian las ropas de los chicos para ver el efecto que produce el pobre envuelto en holandas y encajes y el rico con las bastas vestiduras del desheredado de la suerte; pero el empeño es vano; á pesar de este cambio, las madres siguen proclamando la superioridad de sus hijos respectivos, porque ese grado supremo de la percepción de la belleza sólo lo descubre la mirada materna.

Con este argumento tan tierno como interesante y desarrollado con suma habilidad, supo Alberto Casal interesar al numeroso público que llenaba el teatro.

La señora Toscano, señoritas Moreno y Riquelme y los Sres. Simó-Raso y Gatuellas interpretaron la obra admirablemente, siendo autor y actores ovacionados, tanto en el curso como al finalizar la representación.

Apolo.

Presentación de la Fornarina. Después de El nuevo testamento se presentó al público de Apolo la genial y hermosa Fornarina.

La inimitable artista, cuyo arte y belleza son cada vez más sugestivos, cantó sus picarescas canciones de una manera encantadora, envolviendo al público en las emanaciones de su gracia, y arrancándole aplausos tan prolongados como merecidos.

La Fornarina venció anoche en el escenario de Apolo, como está acostumbrada á vencer en todas partes.

Gran Vía.

Con éxito completo se ha estrenado en este favorecido teatro la magnífica cinta La jura de la bandera en Madrid, tomada el domingo último en el paseo de la Castellana.

Se anuncian importantísimos estrenos de películas norteamericanas.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán Los hijos artificiales (tres actos), el sainete lírico nuevo Las mocitas del barrio y La Goya.

Se despachan billetes en Contaduría

Noticias generales

Plaza de toros de Madrid.

El próximo domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará la quinta corrida de abono. Se lidiarán seis reses de D. Pablo Romero, que serán estoqueadas por Vicente Pastor, Manolete y Torquito, que tomará la alternativa.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Plaza de toros de Vista Alegre.

El domingo se celebrará en esta Plaza una gran corrida de novillos-toros de la ganadería de D. Eduardo Olea.

Actuarán de matadores los diestros Revértito, Francisco Ferrer (Pastoret) y José García (Alcalareño).

Los billetes para esta corrida podrán adquirirse al precio de contaduría, en el despacho de la calle de Carretas, el viernes, de once de la mañana al anochecer.

La corrida empezará á las cuatro y media.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Otros valores.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Cédulas hipotecarias al 4%, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispanoamericano, Idem del Español de Crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include C.º Gral. Mad.º de Electricidad, Sociedad Eléct.º de Chamberí, Idem íd. obligaciones, Electricidad Mediodía Madrid, C.º Peninsular de Teléfonos, Canal Isabel II, Construcciones metálicas, Ferrocarril de Valladolid á Ariza, Unión de Explosivos, Oblig. Diputación provincial, Sociedad Editorial de España, Fundador, Idem íd. id.—Ordinarias, C.º Madr.º de Urbanización.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem Erlanger y Compañía, Idem por resultados, Idem por expropiaciones del interior, Idem íd. en el ensanche, Cambios sobre el extranjero, París, A las 3.20 de la tarde, Barcelona, A las 4.45 de la tarde.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, Nortes, Alicante, 98,05, Francos, 8,25, Libras, 27,60.

Veronés -- Fotógrafo. San Bernardo, 52.-Madrid. Tres retratos artísticos: 3 pesetas.

Compre usted SANGRE Y ARENA es el periódico taurino más útil, por CINCO céntimos.

Especáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Nena Teruel. COMEDIA.—A las 9 1/2 El desconocido. LARA.—A las 10 La perdición de los hombres.

A las 11 (doble), Las mocitas del barrio.—Re-paso de examen.—La Goya. A las 6 1/2 (dob'e), La prosa de la vida.

CERVANTES.—A las 10 (sencilla), Los chicos de los pobres y El hombre que hace reír (monólogo). A las 6 1/2, El medio ambiente.

APOLO.—A las 7, El niño castizo. A las 9 3/4, El nuevo testamento. La Fornarina A las 11 1/2, Las musas latinas. ZARZUELA.—A las 9 1/2 El Conde Luxemburgo.

A las 6 1/2, Eva. COMICO.—A las 6 1/2, Los apaches de París. A las 10 1/2, La Pirula. ESLAVA.—A las 6 1/2, Apaga y vámonos y La Tirra.

A las 10 1/2, La presidenta. NOVEDADES.—A las 6, Los dragones del rey. A las 7 1/4, El gitano. A las 9 El tirador de palomas.

A las 10 1/4, La suerte de la fea. A las 11 3/4, La canción del trabajo. COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8. A las 4 1/4, PELICULAS. A las 5 1/4, El nido roto.

A las 6 1/2 (especial), A fuerza de arrastrarse. A las 8 1/2, películas. A las 9 1/2, El número 1.428. A las 10 1/2 (especial), A fuerza de arrastrarse.

PARISH.—A las 9 y 11 de la noche grandes acontecimientos artísticos. Los maravillosos 4 colts, los graciosos osos comediantes del dresser y Baly, las gimnastas Anetta y Lilliam, los perros aot ros, el fenomenal Robledillo y todos los clowns y artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4 1/2 á 8 1/2 de la noche. A las 6 1/2 gala reunión de la buena sociedad. A las 9 y 11 3/4 noche grandes atracciones. Moraima, Les Papillons, Davino y Pitits, La Argentinia y Nita Jo.

GRAN VÍA.—Elegantísimo salón cinematográfico.—De 4 1/2 á 12 1/2, sección continua de películas.—Estrenos diariamente.—Exhibición de las precosas películas «El misterio del cuarto amarillo» y «La piedra maldita».

SALON REG O.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2. Jueves, matines con razalos.—Martes y viernes, funciones populares. Todas las semanas las últimas modas de París para señoras.

Gran éxito del graciosísimo vaudeville «El buen juez», interpretado por Salustiano. CHANTELIER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematógrafo y varieté. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Exito enorme de la rumba, deshizable, Desario, La Chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosilla y Solsona.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de varietés.—Cinema artístico. La Murcianita. La Fea and Chatran. Peña La Morenita. Manón. Olimpia d'Avigny Las Argentinas.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8. Martes y viernes, moda.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho á la sección de cine, céntimos.

Hay bar-patisserie.—En efianza á patinar, gratuita. CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

MADRILEÑO (Atocha, 64.) Secciones de cinematógrafo y varietés desde las 10 de la tarde. Grandes éxitos de Amparito Medina y Bianca Stella.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 á 12.—Cinematógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas. Días festivos, secciones desde las tres de la tarde.

SALON DORE.—Atocha, 0 y Santa Isabel, 1. Todos los días laborales, secciones continuas de 3 1/2, tarde á 1 de la noche y los días festivos de 3 á 9 secciones, y de 9 á 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programas rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculos notable sexteto.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12 1/2.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

Éxitos, «A la conquista del polo Sur». MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche.—Regalos á los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

TATRO NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo. Cambio diario de programa.—Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traona, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silveo, 1.025; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Caf .

Dulces finos, bombones, chocolates, t s y caf s torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Ber nger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, m quinas marinas, blindajes, artiller a de todos calibres para el Ej rcito y la Marina, ca ones de tiro r pido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—F bricas que posee esta Compa a: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.   Ltd. at Arrow-In-Furnes); f brica de acerac, ca ones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); f brica de ca ones de fuego r pido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; f brica de ca ones de fuego r pido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.   Ltd. Placencia-Gulp zcoa-Espaa); f brica de cartuchos met licos de Birmingham; f brica de ca ones de tiro r pido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartucher a en Dartford; f brica en North Kest, para proyectiles; poligonos de Eskmesla y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasile o; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japon s; «Mikas », buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japon s; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno ingl s). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno ingl s: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domtition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeante», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Adem s desde el a o 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

VAPORES COFREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C. , de C diz

Servicio al Brasil y R o de la Plata

por los nuevos y r pido vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 h�lices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos   la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte d as.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lasp s, Tetu n, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don R mulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En M laga, Sra. Viuda de P. L pez Ortiz.—En C diz, Gerencia de la Compa a, San Agust n, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo,   Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

Servicios de la Compa a Trasatl ntica

L nea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de M laga el 5 y de C diz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el d a 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cacerias, C diz y Barcelona. Cominaci n por trasbordo en C diz con los puertos de Galicia y Norte de Espa a.

L nea de New-York, Cuba M jico.

Servicio mensual saliendo de G nova el 21, de Barcelona el 25, de M laga el 28, y de C diz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto M jico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, C diz, Barcelona y G nova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pac fico con trasbordo en Puerto M jico, as  como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

L nea de Cuba M jico.

Servicio mensual   Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gij n el 20 y Coru a el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coru a y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pac fico con trasbordo en Habana al vapor de la l nea de «Columela-Colombia».

Para este servicio: rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambi n precios condicionales para camarotes de lujo.

L nea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 M laga, y de C diz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lim n y Col n, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panam  con las Compa as de Navegaci n del Pac fico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambi n carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cuman , Car pano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

L nea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coru a, Vigo, Lisboa, C diz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro mi rcoles, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 4 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sea: 23 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur dem s escalas intermedias que   la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para C diz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jap n y Australia.

L nea de Fernando P o.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de C diz el 7, directamente para T nger, Casablanca, Mazag n Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando P o el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Pen sula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones m s favorables y pasajeros,   quienes la Compa a da alojamiento muy c modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Tambi n se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por l neas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercanc as que se embarquen en sus buques.—Para rebajas   familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y dem s informes que puedan interesar al pasajero dir jase   las Agencias de la Compa a.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportaci n.—La Compa a hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados art culos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Mar timas.—Servicios Comerciales.—La secci n que de estos Servicios tiene establecida la Compa a, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocaci n de los art culos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confecci n de todas clases de prendas y vestuarios para el Ej rcito, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y   medida. Telas impermeabilizadas. G neros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camiser a, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Tel fonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



Juli n Pescador

Sastrer a Militar y Paisano.—Rambla de Santa M nica, 9, 1.  

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compa a Trasatl ntica. Grandes rebajas y econom as para las clases subalternas. Impermeables   medida y trajes y abrigos para se oras y ni os.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Bar metros, Migr metros, Term metros, Anem metros Gemelos de teatro y de campaa, Aparatos de f sica, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricaci n y reparaci n de aparatos de medida el ctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto   Arenal) MADRID

Pistolas autom ticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mec nicamente muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisi n.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcal , 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para reci n nacidos.

F brica de blusas.

Precios de almac n.